

SÍNTESIS EJECUTIVA
PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2022-2025
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

JANET INGRAM CORDERO

jingram@uas.edu.mx

Índice

Introducción	2
A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica.....	3
Visión al 2025	4
B. Objetivos y Metas De Desarrollo Institucional	5
C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción.	10
I. Académicas.....	10
II. Administrativas	12
III. Gestión y Gobierno	12

Introducción

La importancia de la Facultad de Ciencias Sociales en el contexto del Sur de Sinaloa es innegable. Desde su aparición, en la lejana década de 1970, esta Unidad Académica ha tenido como su objetivo principal dotar de recurso humano altamente calificado y con una profunda visión social a la región en la que se encuentra.

Todo cambio de dirección supone una renovación en los objetivos que se pretenden alcanzar, sin embargo, es de vital importancia dar continuidad a aquellas acciones que han abonado al desarrollo de nuestra institución, y reformar aquellas que buscaban un objetivo noble y no lograron concretarse de manera positiva.

La Visión 2022-2025 de la Facultad de Ciencias Sociales, busca constituir una Unidad Académica de vanguardia que siga respondiendo de forma proactiva al objetivo fundamental de generar desarrollo social y económico en la región, y al mismo tiempo establezca metas que apunten a la proyección internacional de sus programas académicos.

El esfuerzo conjunto del personal académico, administrativo y de confianza, así como el espíritu juvenil de los miembros de nuestra comunidad, son y serán la clave para alcanzar con éxito nuestras metas. En tiempos de profundos cambios, en donde la sociedad global ha sido puesta a prueba, solo el trabajo colaborativo permitirá a FACISO apuntar sus miras *Hacia la Cúspide*.

A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica

La gestión que finaliza, misma que comprendió el periodo de 2019-2022, significó un reto sustancial para la Facultad de Ciencias Sociales. La emergencia sanitaria ocasionada por la COVID 19, generó problemas puntuales tanto a nivel académico como administrativo.

La deserción escolar, y el paro en los estudios de los jóvenes mexicanos, afectaron de forma importante la tasa de matriculación con la que contaba nuestra unidad académica. Con estos fenómenos, vinieron problemas en los índices de eficiencia terminal, titulación, y grupos reducidos. Sin embargo, un promedio de 25% de pérdida de alumnado por programa de licenciatura, en relación con los años sin pandemia, ha sido el problema más acuciante que se ha tenido que enfrentar.

En medio del problema la Facultad de Ciencias Sociales encontró los mecanismos para atender de manera adecuada y eficiente a la comunidad estudiantil que soportó el embate de la pandemia. Programas clave en el desarrollo de nuestra institución como verano científico y movilidad académica, alcanzaron cifras alarmantemente bajas, pero nunca llegando a cero.

El retorno a la normalidad significó para la Facultad de Ciencias Sociales un paulatino regreso a sus estándares de calidad. Con el programa de Licenciatura en Comercio Internacional acreditado, y la renovación de la Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Estudios Regionales que obtuvo por 5 años la distinción como programa de excelencia de Conacyt. Y en vísperas de reacreditar las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, Economía y Sociología, nuestra comunidad ha cerrado filas en miras de conseguir el desarrollo esperado.

Esta etapa postpandemia ha iniciado con nuevos bríos para nuestra unidad académica. Gracias a la gestión de nuestro Rector, Dr. Jesús Madueña Molina, la capacidad académica se ha visto sumamente beneficiada con la adhesión de 12

Profesores Investigadores de Tiempo Completo, los cuales aportaran con sus conocimientos una base sólida en la generación de conocimiento científico.

De igual manera, alumnos de licenciatura han mostrado un interés renovado en las actividades de investigación, mismo que se ha visto reflejado en la producción de tesis de grado y en la participación como ponentes en congresos nacionales e internacionales.

Visión al 2025

Como DES, la FACISO proyecta convertirse en una Unidad Académica de proyección internacional, en donde la producción de conocimiento y el impacto de sus miembros en la comunidad sean la principal prioridad. Para concretar esta visión, se generarán procesos de innovación educativa, vinculación y gestión académica que cumplan con los más altos estándares nacionales e internacionales. El crecimiento proyectado se encontrará sustentado en un recurso humano altamente capacitado, con la capacidad de responder de manera proactiva a las necesidades sociales y económicas de la región. Por el lado de los alumnos, se busca aumentar indicadores básicos como eficiencia terminal y titulación, alcanzando niveles por encima del 70%, contribuyendo así, a uno de los máximos objetivos de nuestra institución, que es proveer de individuos capacitados a los entornos públicos y privados. Sin embargo, la academia no es la única prioridad, ya que esta visión sería limitada, si el trabajo presupuestado no se sustenta en la práctica sistemática de una cultura de la paz, pluralidad y equidad. Una cultura que apunte en todo momento a cumplir con los compromisos ético, humanista y con visión social promulgados por nuestro rector.

B. Objetivos y Metas De Desarrollo Institucional

Objetivo 1.

Fortalecer y adaptar los Programas Educativos de licenciatura a través de la reestructuración de las academias, con el fin de generar recursos humanos capaces de responder de manera eficaz a las necesidades económicas y sociales de la Región Sur de Sinaloa.

Metas

- Revisar de manera permanente los planes de estudio, a fin de generar adecuaciones pertinentes que se alineen a las necesidades de los entornos productivos y públicos de la Región Sur de Sinaloa.
- Cumplir con los procesos de reacreditación de programas educativos de licenciaturas, así mismo, atender las recomendaciones emitidas por dichos organismos evaluadores, esto con el objetivo de convertir la búsqueda de la competitividad en una institución dentro de nuestra unidad académica.
- Habilitar programas de análisis social que permitan a los distintos cuerpos colegiados obtener información de los fenómenos propios de su área de conocimiento. En el caso del área Económico – Administrativa, crear un laboratorio de análisis económico para la Región Sur de Sinaloa; en el caso del área de Ciencias Sociales, generar un observatorio de medios para el análisis social.
- Establecer las bases académicas, operativas y de infraestructura para el aumento de categoría de la Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Estudios Regionales que actualmente es considerada como un posgrado *En Desarrollo*, y en su revisión en el año de 2025 aspirará a ser considerada *Consolidada*.

- Mantener los esfuerzos de la Facultad de Ciencias Sociales, con los establecidos en el PDI con Visión de Futuro 2025, con relación en la formación continua de la planta de docente.
- Gestionar los apoyos institucionales existentes para la promoción de estudios de posgrado de la planta docente, y así fortalecer las distintas Líneas de Generación y Aplicación Conocimiento en los diferentes programas con los que cuenta FACISO.
- Establecer mecanismos oportunos para la introducción de perspectiva de género dentro de los programas educativos de licenciatura.
- Generar condiciones académicas para la adopción y el aprovechamiento permanente de las tecnologías de la información como herramientas esenciales del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Formalizar el proceso de evaluación de los planes de estudio para analizar su pertinencia y realizar los cambios con base en competencias.

Objetivo 2.

Aumentar la capacidad académica a partir de la creación de un nuevo Cuerpo Académico que responda de manera óptima a las necesidades de conocimiento del área de Ciencias Sociales, así como fortalecer el Cuerpo Académico Consolidado con el que cuenta la Facultad.

Metas

- Desarrollar los mecanismos para el máximo aprovechamiento de los esfuerzos académicos de los PITC adscritos a los programas educativos de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Mantener la categoría de Consolidado del Cuerpo Académico

Movimientos Migratorios y Desarrollo Regional.

- Crear y consolidar un Cuerpo Académico encaminado a estudios culturales y socialización.
- Participar de manera activa de los programas de fortalecimiento a la investigación como el *Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI)*, y procurar la participación conjunta de investigadores y alumnos de todos los niveles.
- Aumentar el porcentaje de PITC pertenecientes al SNI y con Perfil PRODEP al 75% y 100% respectivamente.

Objetivo 3.

Crear un nuevo programa educativo a nivel licenciatura, capaz de contribuir con el desarrollo regional y, a la vez, competir de manera innovadora con el aumento de la oferta con la que cuenta la región.

Metas

- Desarrollar un programa capaz de responder a las nuevas necesidades económicas y sociales de la Región Sur de Sinaloa.
- Establecer un mecanismo de difusión temprana, para asegurar el éxito de este programa a nivel de matrícula.

Objetivo 4.

Impulsar la producción de conocimiento científico-social en los programas de licenciatura como base del desarrollo regional.

Metas

- Aumentar el número de trabajos de tesis para la obtención de grado entre estudiantes de licenciatura.
- Aumento de participación como ponentes de estudiantes de licenciatura.
- Fortalecer el vínculo entre las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales y el programa de Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Estudios Regionales, con el objetivo de impulsar a los estudiantes de licenciatura a desarrollar estudios de posgrado.
- Aumentar el número de estudiantes que participan en programas de movilidad y verano científico entre alumnos de los 4 programas educativos de licenciatura de la FACISO.
- Vincular las unidades de pregrado con Asociaciones Civiles, Sector Público y Privado, para lograr los objetivos de retribución social y gestión del desarrollo. Esto, a través de mecanismos como Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Objetivo 5.

Aumentar la eficiencia de los procesos administrativos para continuar ofreciendo un servicio de calidad a los usuarios y lograr una comunicación interna adecuada.

Metas

- Personal sindicalizado y de confianza capacitado en atención al usuario, manejo de programas computacionales y recursos técnicos de oficina.

- Personal directivo capacitado en planeación y toma de decisiones.
- Biblioteca suficiente y actualizada para consultas en físico y virtual.
- Equipo de cómputo funcional en los departamentos y áreas administrativas.

Objetivo 6.

Instituir los valores y programas de bienestar para comunidad universitaria, como una práctica constante al interior de la Facultad de Ciencias Sociales.

Metas

- Fomentar los principios de igualdad de género entre los miembros de la comunidad académica y estudiantil.
- Promover campañas de sensibilización en torno a los programas de apoyo a inclusión y diversidad que existen al interior de la universidad
- Socializar de manera oportuna entre la comunidad FACISO, las acciones en favor del desarrollo humano que se lleven a cabo dentro de la Universidad.

Objetivo 7.

Convertir a la Facultad de Ciencias Sociales en un ente capaz de gestionar de manera independiente recursos financieros.

Metas

- Desarrollar un catálogo de servicios que puedan ofertarse desde la

Facultad de Ciencias Sociales, que permita, por un lado, generar ingresos, y por otro lado vincular a la Unidad Académica con los entornos público y privado.

- Ofertar diplomados que sirvan como opción de titulación para la comunidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y que a su vez generen ingreso para la Facultad de Ciencias Sociales.

C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción.

Para lograr los objetivos y alcanzar las metas propuestas se requiere implementar las siguientes líneas de acción:

I. Académicas

- Evaluar, modificar y socializar los manuales de procedimiento de cada uno de los departamentos de la Facultad de Ciencias Sociales. Establecer de manera clara, las funciones de cada uno de ellos, con el fin de realizar un efectivo trabajo colegiado.
- A través del trabajo colegiado entre los departamentos de Planeación, Investigación, y coordinaciones de licenciatura, desarrollar un programa de evaluación permanente de los programas de estudio de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Establecer un programa de colaboración efectiva entre los departamentos de Trayectorias, Tutorías y Seguimiento de Egresados.
- Evaluar el Programa Institucional de Tutorías y fortalecer las estrategias

de motivación de participación por parte de tutores y alumnos.

- Diseñar y aplicar programas de formación disciplinar entre la planta docente, con el objetivo de responder de manera proactiva a las necesidades de actualización de los planes de estudio de los distintos programas académicos de la Facultad.
- Diseñar programas acordes a las políticas institucionales marcadas en el PDI con Visión de Futuro 2025 que respondan a elementos fundamentales del desarrollo humano y comunitario. Medio ambiente, género, inclusión, diversidad.
- Establecer estrategias de transversalidad, para que los distintos programas educativos pertenecientes a la FACISO, logren implementar los elementos de desarrollo humano planteados en el PDI.
- Establecer mecanismos de apoyo para que estudiantes de bajos recursos puedan llevar cabo estudios de segunda lengua, y cumplir así con los elementos básicos de certificación de estudiantes de pregrado.
- Ofertar diplomados de segunda lengua enfocados a que los alumnos de licenciatura cumplan con elementos básicos de certificación.
- Direccionar los esfuerzos de investigación de los PITC, para la incorporación de estudiantes de licenciatura en proyectos ligados a programas como PROFAPI y CONACYT.
- Diseñar Programa de actualización disciplinar y desarrollo académico evaluar programa de posgrado y analizar estrategias de internacionalización.
- Promover la movilidad internacional de profesores y estudiantes de posgrado y diseñar programa de desarrollo académico.
- Mantener y reestructurar el programa de comunicación permanente con empleadores, egresados y sectores sociales en general para obtener

información tendiente a mantener la pertinencia de los PE, de las investigaciones y servicios que ofrezca la Facultad.

- Buscar estrategias para motivar la participación de los profesores en proyectos de servicio social comunitario y prácticas profesionales.

II. Administrativas

- Gestionar la construcción de nuevos espacios para el buen funcionamiento del programa institucional de tutorías; gestionar el recurso financiero para la construcción de un tercer piso del edificio del posgrado, que permitirá atender de manera puntual la indicación de Conacyt de contar con espacios de cubículos para estudiantes de maestría.
- Promover la certificación de los procesos administrativos.
- Institucionalizar los programas de capacitación para personal administrativo de base y de confianza, incluyendo personal directivo.
- Diseñar un programa de comunicación interna para el involucramiento del sector estudiantil, académico y administrativo en el quehacer universitario.

III. Gestión y Gobierno

- Mejorar los programas y servicios de atención a alumnos.
- Mayor transparencia en el manejo de recursos.
- Institucionalizar practicas sustentables en el manejo operativo de la Unidad Académica.
- Mantener una política de participación colegiada en la toma de decisiones.

- Mantener una política de colaboración con todos los sectores de la comunidad de la FACISO y con la Administración Regional y Central de nuestra universidad.